BOLETIN INFORMATIVO SECCION SINDICAL DEL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

USIPA-SAIF

INFORMA

REUNIÓN CON SGT
15 de FEBRERO 2019

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno:985966331 **Fax:**985253045 **Web**:usipa.es**Correo**: usipa@asturias.org**Twitter:**@USIPAsaif

Depósito Legal: AS-331498

PROBLEMAS EN LA CONCESIÓN DE CURSOS EN EL CVPD DE AVILÉS

Se traslada la queja de una trabajadora en referencia a los criterios para la concesión de cursos y el modo de comunicación para denegar los mismos.

Desde SGT nos contestan que la denegación ha de ser por escrito y que si hay conflicto con la Dirección del Centro se hade acudir a la Jefa de Sección o en su caso a la Jefa de Servicio.

PROGRAMAS DE REFUEZO EN LOS EQUIPOS TERRITORIALES DE ÁREA

En el último pleno se acordó realizar una nota de prensa en referencia a la situación de Equipo Territorial de Servicios Sociales de Gijón. Desde **USIPA** hicimos constar que no están mucho mejor el resto de los Equipos de otras áreas, por lo que propusimos ampliar la nota haciendo referencia a la situación global, aportando datos que la propia Consejería tiene publicados sobre las interminables listas de espera y plazos de atención, todo ello motivado por la escasez de profesionales en las plantillas.

Se le pregunta a la SGT por cuál es la situación actual de programa de refuerzos para estos centros y nos contesta que se van a contratar mediante acúmulos de seis meses a tres Valoradores/as, dos para el Equipo de Navia y uno/a para el de Langreo, así como dos Trabajadores/as Sociales, uno/a para Gijón y otro/a para Arriondas. Además de un/a Auxiliar Administrativo/a.

DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN EL CVPD DE GIJÓN

Se traslada una duda que se plantean en el Centro de Valoración de Personas con Discapacidadde Gijón, ya que después de que la solución a la falta de espacio por el ingente volumen de expedientes fuese la digitalización de los mismos que a su vez fue contratada a una empresa externa, la pregunta es que de cara a los expedientes que se generen de ahora en adelante, a qué perfil profesional le corresponde la digitalización.

Desde SGT nos dicen que esa pregunta debemos trasmitírsela a la Jefa de Servicio de Mayores, cosa que así haremos.

NO ASISTENCIA AL TRABAJO POR CAUSA DE FUEZA MAYOR: UNIFICACIÓN DE CRITERIOS

Se plantea el caso de una trabajadora que regresa un día tarde de sus vacaciones por razones ajenas a su voluntad (retraso de un vuelo) y como consecuencia le quitan un día de libre disposición.

Desde la SGT se nos informa que este proceder está dentro de la legalidad y que se podría dar también la opción de reducción de haberes en nómina si no se quiere renunciar a un día de asuntos propios.

FALTA DE COBERTURA DE PLAZA DE OPERARIO/A FUNCIONARIO/A EN EL CAM CAMPILLÍN

Se acuerda solicitar a SGT que se laboralice y de cobertura a la plaza de una Operaria funcionaria que estabaen el lavadero de dicho centro y se ha jubilado.

Desde SGT nos comunican que al ser funcionario escala a extinguir no se puede cubrir con personal laboral hasta que la plaza se laboralice, por lo que hay que cubrirla mediante acúmulos y ya en febrero no hay dinero suficiente para ello, según las previsiones de la propia Consejería. Se les pregunta si no será una de las plazas que se pretende amortizar y responden categóricamente que no.

FALTA DE MATERIAL EN EL CVPD DE GIJÓN

Se traslada a la SGT, la necesidad de una destructora de papel, pese a que viene reiterándose la petición por este Comité desde hace más de un año.

Desde SGT se preguntará a la Jefa de Negociado de Compras para ver en qué estado está la petición y en su caso acelerarla.

FALTA DE SUSTITUCIONES Y RETRASO CONTINUO DE COBERTURAS EN EL CR CABUEÑES

Se informa de que se ha tardado hasta 6 días en cubrir una incapacidad temporal, no sustituyen permisos legales ni sindicales, etc. A veces es Función Pública quien se demora en los llamamientos o dice no tener candidatos en las listas temporales de empleo que reúnan los requisitos (ahora, con el asunto de la titulación y/o habilitación tienen la disculpa perfecta para demorar aún más los llamamientos). Mientras, se siguen produciendo cambios de un módulo a otro para reforzar porque hay turnos que quedan descubiertos, lo que además supone no poderdisponer de días cuando el personal quiere o se deniegan cursos por necesidades de servicio.

Desde SGT nos informa de que en contratación temporal se está llamando a integrantes de las listas de Auxiliar Educador/a para saber de ante mano si tienen o no la titulación y poder así agilizar los trámites en los llamamientos. Nos informa además de una nueva ley estatal contra la precariedad laboral, por la que se penalizan las cotizaciones a la Seguridad Social con un aumento del 40% para contratos inferiores a cinco días. Desde Función Pública están analizando la situación puesto que esto supondría un aumento muy sustancial del gasto en sustituciones.

PRÓXIMAS JUBILACIONES

Se informa de la jubilación definitiva de una Educadora en el CAM Los Pilares y se pide la continuidad en la plaza vacante de la persona relevista.

NECESIDAD DE PLAZA DE COSTURERO/A EN EL CR CABUEÑES

Se traslada la necesidad de reincorporar esta figura profesional al Centro debido a la gran cantidad de ropa que los usuarios rompen y que ha de ir a arreglarse fuera, con el gasto que ello supone.

Desde la SGT estudiaran posibles soluciones para poder trasladar a alguna persona interesada de esa categoría profesional.

NO COBERTURA DE VACACIONES DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL CR CABUEÑES

Advertimos a la SGT de que de nuevo no se han sustituido las vacaciones de DUE's de Cabueñes, generando cambios de turno y necesidades de servicio.

Por su parte nos responde que durante el periodo vacacional las bolsas estaban totalmente agotadas y sus integrantes se dieron de alta de manera estratégica para eludir trabajar ciertos días señalados, ni siquiera mediante el SEPEPA se pudo hacer ninguna contratación.

COMPENSACIÓN HORAS REALIZADAS POR PERSONAL DE NOCHES EN JORNADA DE VERANO

Se trata de una Auxiliar Educadora de noches que está en desacuerdo con la compensación de un único día por la jornadade verano, ya que ella ha generado 27 horas por dicho concepto, lo que habría que compensar con casi tres días y no uno. Por el contrario hay trabajadores que ni si quiera han generado el día y aun así lo disfrutan.

La SGT se compromete a estudiar el caso de cara a la jornada de verano de este año.

IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN DE AUX. EDUCADORES/AS EN CR DE DISCAPACIDAD

Se plantea la situación que se produjo en Navidad en los CR de Cabueñes y de Arco Iris, donde se hicieronvarias sustituciones de Auxiliares Educadores/as a través de una empresa privada en vez de llamar de la lista de empleo, donde hay disponibles suficientes porque lleva funcionando sólo unos meses.

A este respecto, **USIPA** quiere añadir que tan pronto hemos tenido conocimiento de la situación, aprovechamos la reunión del 21 de diciembre con el Director de Función Pública y la Jefa de Servicio para denunciar la situación. Y aunque el Director General dijo desconocer el tema y que hablaría con la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, la Jefa de Servicio dio a entender que sabían perfectamente de lo que estábamos hablando, ya que hizo mención expresa a que no pueden coger la vacaciones en Navidad todos a la vez y que sólo ese día el Servicio de Contratación Temporal tenía que hacer 43 contratos y que estaban desbordados, dando a entender que no pueden estar llamando de continuo para que nadie les coja el teléfono.

También nos dijeron que pasadas las fiestas, preveían una reunión de Función Pública, Consejería y Comité. Desde **USIPA** nos parece un despropósito la situación que se generó, ya que como hemos advertido otros años, la solución pasa por agrupar los periodos de sustitución para que contratos sean más atractivos, así como adelantar los llamamientos sin esperar a hacerlo la víspera de los festivos, que es lo que siempre hacen, con el resultado de no encontrar disponibles en esas fechas. Y si requieren reforzar el Servicio de Contratación que lo hagan, pero que no aludan como disculpa que no dan abasto.

La decisión fue tomada desde la propia SGT y respaldada por la Consejera ya que los servicios iban a quedar descubiertos y la única alternativa era la anulación de los permisos por vacaciones.

IMPAGO DE VARIABLES

Otro año más vuelve a suceder que en diciembre adeudan las variables a Auxiliares Educadores/as del CR Cabueñes y del CR Arco Iris porque agotan la partida presupuestaria. En esta ocasión es a partir de la letra “S”. Más tarde vino incluido en la nómina de enero.

No obstante, desde **USIPA** proponemos la solución al problema que consideramos más oportuna: cuando vuelvan a quedarse sin presupuesto, que el impago de haberes no vuelvaa recaer en el personal de puestos base y se produzca en primer lugar a la Consejera, seguida de los/as Directores/as Generales y la propia SGT. Creemos que teniendo mayor poder adquisitivo les resultará menor el impacto.

Desde SGT toman nota y lamentan la situación.

PLAZA DE ORDENANZA EN LA CASA DEL MAR DE AVILÉS

Nos informan de que se prorrogará con un contrato de acúmulo hasta el próximo 18 de agosto.

SENTENCIA SOBRE PAGO DE FESTIVOS CUANDO SE REALIZAN HORAS EXTRAORDINARIAS

Se pregunta a la SGT en referencia al pago de horas extraordinarias cuando se realizan en festivo, habida cuenta de que hay una sentencia que reconoce el cobro de ambos conceptos.

La SGT nos traslada que ya se están abonando así las horas extraordinarias realizadas en festivo, el problema viene para el abono retroactivo de las anteriormente realizadas ya que desde Función Pública lo ven como un importante gasto y está estudiando de que partida económica sacarlo.

REFUERZOS DE PERSONALEN EL CAM VILLAPAZ

El problema se viene arrastrando desde septiembre del año pasado cuando se suprimen dos refuerzos de Educadores/as de fin de semana, muy necesarios dadas las especiales necesidades que tiene un menor de los alojados en el Centro. Necesidades por las que se requiere la presencia de un/a profesional constantemente con él. Esto, unido a que la mayoría de los menores internos en Villapaz presenta dificultades de algún tipo y por lo tanto requieren de más apoyos en la atención diaria, hace que la situación en el centro se está haciendo cada vez más insostenible ya que las necesidades son exactamente las mismas que cuando se reforzó el servicio.

La SGT nos informa de que la Dirección del Centro y la Jefa de Sección de Centros han llegado a un acuerdo por el cual no habrá más ingresos en ese Centro hasta que no se busque un recurso adecuado pare el menor. Respondemos que nos parece una medida insuficiente puesto que la necesidad existe con el actual número de menores y que no aumentar los residentes no mejora las condiciones actuales. Nos responden que hablarán con la la Directora de Infancia para valorar posibles soluciones.

ROPA DE TRABAJO DE 2019

Se acuerda solicitar a la SGT que inicie los preparativos para comenzar a repartir la ropa de trabajo por los centros, máxime cuando hay muchas personas pertenecientes a las nueva bolsa de Auxiliar Educador/a que empiezan a trabajar por primera vez y se están presentando en las centros sin dotación de ropa de trabajo y sin que desde los centros se les pueda dar una solución. Por supuesto se le reiteran las demandas ya "históricas" sobre las pésimas calidades y tallajes de las prendas así como la conveniencia de la existencia de un local donde los trabajadores puedan ir a probarse la ropa.

Nos responde que el pliego de condiciones está aún sin elaborar y está a la cola de otros muchos debido al gran acúmulo de trabajo existente. Tratarán de licitar la ropa de trabajo ajustándose en la medida de lo posible a nuestras demandas.

CREACIÓN DE PLAZAS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA DE 35 HORAS

En reunión con la Secretaria General Técnica el pasado mes de noviembre, se preguntó qué previsiones tenía la Consejería en el caso de la implantación de la jornada de 35 h. en cuanto a modificación de horarios y recuperación de antiguas jornadas. Desde SGT nos contestaron que las previsiones que de momento había eran que la reimplantación supusiese un coste económico cero. Vemos ahora como en diversos ámbitos se van a aprovechar las 35 horas para reforzar las plantillas y volvemos a lanzar esta pregunta comparándola esta vez con otros ámbitos.

Esta vez nos contestan que no se ha hecho ninguna presupuesto acerca de la reimplantación de las 35 h. pero que en ningún caso va a ser a coste cero, que es evidente que habrá variaciones.

CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PEDAGOGOS, ESTIMULADORES Y PSICOMOTRICISTAS

Estas bolsas están totalmente agotadas o ni tan siquiera existen, hasta el punto de que hay dos plazas vacantes ocupadas por personas llamadas del SEPEPA. Por ello se solicita a la SGT la creación de estas Bolsas de Empleo para que esta a su vez lo solicite a la Dirección General de la Función Pública. **Desde USIPA** llevamos tiempo planteando que se creen Bolsas de Empleo de Estimulador/a y Psicomotricista por lo que solicitamos que se incluyan de nuevo estas dos categorías en la petición ya que no hay previsión en la OPE.

Desde SGT pasarán la petición a Función Pública.

PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO DE USUARIOS EN CASO DE INGRESO HOSPITALARIO

Es un problema que sigue surgiendo en muchos centros y que en muchos casos lleva a la toma de decisiones muy dispares. Por un lado no queda claro con que edades y en qué condiciones se debe realizar el acompañamiento y por otro, en qué condiciones y con qué ratios pueden llegar a quedar los centros si parte del personal se encuentra en el hospital. Por ello solicitamos a la SGT la creación de un protocolo que prevea este tipo de situaciones.

La SGT recibe la propuesta como interesante y la trasladará al Servicio de Infancia.

FALTA DE COBERTURA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL EN LA UNIDAD DE RECURSOS PARA PERSONAS CONDISCAPACIDAD

Esta plaza de Terapeuta ocupacional lleva varios meses sin cubrir desde que la persona que la ocupaba se trasladó a otra Administración. Lo que supone una sobrecarga de trabajo para el resto de compañeras de la unidad, en especial para las Trabajadoras Sociales. Se da la circunstancia de que el puesto es de estabilización de la OPE 2018.

LA SGT nos informa de que tanto ella como la Jefa del Servicio de Mayores ya han solicitado la cobertura del puesto.

FINALIZACIÓN DE RERFUEZOS EN LA URE MIRAFLORES

Este pasado fin de semana finalizaban el contrato dos Educadoras del fin de semana que estaban de refuerzo. Nos consta la necesidad de mantener los refuerzos, de hecho los de noche se han renovado. La necesidad sigue existiendo ya que son sólo tres Educadores/as por turno en fin de semana y necesitan tener uno más ya que debe haber una persona por hueco y son cuatro espacios. Nos consta que la Dirección del centro lo tiene solicitado y queremos que se agilice al máximo para evitar que quede descubierto ni un solo fin de semana.

Nos informan que comenzarán 4 contratos de acúmulos por seis meses, dos de Auxiliares Educadores/as de noches y dos de Educadores/as de fin de semana.

CONTRATOS RELEVO EN PUESTOS SINGULARIZADOS

Se plantea una situación, que se dio hace varios meses en la Unidad de Atención Temprana de Gijón y más recientemente en el Equipo Territorial de Área de Avilés, cuando los/as titulares de los puestos de Coordinación acceden a la jubilación parcial y llaman del paro para la cobertura de esos puestos singularizados. Consultamos a la SGT la posibilidad de que cuando sucedan estas situaciones, se de la opción de que personal fijo pueda ocupar esos puestos y el interino con contrato relevo pase al puesto base del anterior. Nos Consta que hace tiempo se dio esa posibilidad por lo que queremos saber si existe algún impedimento legal, y de no ser así, solicitamos que de ahora en adelante se permita esa posibilidad.

Toman nota para proponerlo a la Función Pública.

CONTRATOS HORAS COMPLEMENTARIAS

En el CR Cabueñes la Directora está proponiendo a quien tiene reducción de jornada en un tercio y a los contratos relevos hacer horas complementarias.

Desde la SGT nos informa que según la legislación vigente los trabajadores a tiempo parcial no pueden hacer horas extras, solo horas complementarias que son abonadas en la misma cuantía que la hora ordinaria, por ello han enviado nota explicativa a los Centros ya que **se requiere para hacerlas el acuerdo previo expreso de los/as trabajadores/as**. Remitirán también al Comité el borrador de acuerdo y normas para que realicemos aportaciones.

PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PARA EL PERSONAL DE NOCHES

Se plantea cómo afectará al personal de noches la nueva regulación de permiso para acudir a exámenes parciales en la que se reconoce sólo el tiempo indispensable.

Desde SGT se indica que al no coincidir el tiempo de jornada con el tiempo del examen, no se tiene derecho a ninguna compensación.

VIGILANCIA DE24 HORAS EN EL CAM PILARES

Sigue sin haber vigilancia 24 h. en el Centro y ya se ha producido la nueva licitación contrato por la que nos aseguraban que se iba a contratar la vigilancia a tres turnos. Fue un compromiso al que este Comité llegó con Infancia y la SGT y que se ha incumplido.

Desde la SGT e Infancia, hubo conversaciones con la Dirección General de Presupuestos pero no llegaron a buen fin, suponen que por falta de presupuesto.

ESTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DIRECTOR/A EN EL CAI NARANCO

Ya ha salido publicado en la Intranet Corporativa y hay 19 solicitudes, ahora se va a empezar los trámites para realizar el nombramiento de la persona que ha conseguido acceder al puesto.

VARIOS

Se traslada un escrito firmado por prácticamente la totalidad de la plantilla del Centro de Menores de Villalegre solicitando un reloj de fichar para su centro de trabajo.

La SGT inicia las gestiones para instalarlo.

Síguenos en Twitter **@USIPAsaif**